

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Roul Lizarraga Cazares Francisco Guerra Bojorge, Guadalupe de Jesus Guerra Holanca Elizabeth Contreras N. Maria Guadalupe Costaneda G. Roul Lizarraga Costaneda y David Morales de la Torre para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2424, correspondiente al municipio de, Tizapán el Alto del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2424, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos Raul Lizarraga Cazares francisco Gerra Boyer de Guadalupe de Jesus Guerra H. Blanca Elizabeth Contreros Maria Guadalupe Costaneda b. Raul Lizarraga Castañeda y Daul Morales de la Torre se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2424 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



Raul Lizarraga (azares , aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■. Francisco Guerra Bojorge, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.



Blanca Elizabeth Contreras Negrete aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
 - Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Maria Guadalupe Castañeda Gonzalez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presento el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, finna autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Ray Lizariaga Castañeda, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



David Morales de la Torre, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Jóvenes, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Maria de la Paz Hernandez, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
<u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

6



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3³ Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-# firma autógrafa. fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

Maria de Courdes Ramirez Medina, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)



Brenda Royas Cortez , aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

<u>Constancia de Militancia y Ficha Curricular.</u>

Descripción del documento que presentó el aspirante

20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

24) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2424 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Ray Lizarraya Cazares Francisco Guerra Bojoige, Guadalupe de Jesus Guerra Blanca Elizabeth Contreras, Maria Guadalupe Castaneda, Ray Lizarraga Castaneda, David Morales de la Torre en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2424, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



EGUNDO - Publiquese en los astrodos Grina da Grina de Gri	
EGUNDO Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en	v del
omite Municipal del Partido Revolucionario Institucional en	, 401
e Jalisco así como en la nécima de internacional en 1720 ao 61 H 170 . Es	stado
comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en (1200an c/ A/to , Es e Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx	

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Tizapan el 11/0., Estado de Jalisco, a los 26 días del mes de May 6 de 2017. "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL" Por la Comisión Municipal de Procesos Internos Fernanche Flores Zamora. NOMBRE Comisionado Presidente Secretario Técnico Ernesto Martinez Jost Comisionado Comisionado BAMIRO GONZALEZ TORRICO Comisionado Comisionado

> NOMBRE Comisionado

NOMBRE Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Alfredo Martinez Manzo, Jose fascual Martinez Manzo, Poula Barbarita (Jomez H., Ma Guadalupe Oregel Rivas, Belen Martinez Oregel, Jose Luis Martinez Manzo, y Juan Jose Oregel Rivas para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2425, correspondiente al municipio de, Tizapán el Alto del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2425, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos filfredo Martinez Manza, Tosefascual Martinez Hanzo, faula Barbarita Gomez Ma Guadalese Oregel Rivas, Belen Martinez Oregel, Tose Luis Martinez Hanzo y Toan Jose Oregel Rivas se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarias de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2425 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



Al Fredo Martinez Manzo, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; <u>F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de</u> mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- ■. Jose Pascual Maytinez Manzo, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados. Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

- Paula Barbar to Gomez Hernandez aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.



Ma Guadalupe Oregel Rivas, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
 <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.
 Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

- Belen Martinez Oregel , aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. <u>Jose 2015 Martinez Manzo</u>, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Oos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Ganadería, presentó:

Coordinación de la Coordinación de Ganadería, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión-mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Rosa Maria Garcia Cisneros, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:
 - 7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
 <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular. Descripción del documento que presentó el aspirante

respetar los topes de gastos de proselitismo.

- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3º Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Alexandra Oregel Garcia, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Comunicación Social, presento:

13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
<u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaría, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves mi por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Jose Martinez Oregel, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Jóvenes, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - 1) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 24) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2425 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Alfredo Martinez Manzo Jose Pascual Martinez M. Paula Barbarita Gomez Ma Guadalupe Oregel Rivas Belen Martinez Oregel Jose Wartinez Manzo y Juan Jose Oregel Rivas en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2425, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>, Estado de Jalisco.



Comisión Municipal de Procesos Internos de 1128200 EC ALTO, TAL

SEGUNDO.- Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Lizupan el Rito. Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Trapan el Alto., Estado de Jalisco, a los 26 días del mes de May 6 de 2017. "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL" Por la Comisión Municipal de Procesos Internos & Kaduquies NOMBRE Comisionado Presidente Secretario Técnico. Jost Comisionado Comisionado BAMIRO GONZALEZ TORRICO NOMBRE Comisionado Comisionado **NOMBRE NOMBRE** Comisionado

Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC.

Maria America Barajas Garcia Estela Bojorce Cisneros Jose de Leus (ovarrubias N.

Martin Bojorce Ciences Maria de lourdes Cervantes Bejar Rosa Martha Gonzalez R. y

Tose Nolazco Buenrostro para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional
número 2426, correspondiente al municipio de, <u>Tizapán el Alto</u> del Estado de Jalisco, para el período
estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2426, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos Maria America Bargies Garcia, Estela Bajorge (isneros Jase de Jesus Cavarrubias No Maria Bajorge (isneros Jase de Jesus Cavarrubias No Maria Bajorge (isneros Maria de Lovides Crivantes Bejas Rosa Mariha Gionza de R. y Jose Nolasco Buearostro se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2426 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



- Maria America Barajas Garcia, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; <u>F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de</u> mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Estela Boyorge Cisneros, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial:

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Jose de Jesus Courrubias Negrete aspirante a la titularidad de la Secretaria de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.



Martin Boyorge Cisneros, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Maria de Lourdes Cervantes Bejar, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial:

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Rosa Martha Gonzalez Rodingus aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)



<u>Jose Nolazco Buenrostro</u>, aspirante a la titularidad de la <u>Coordinación del</u> <u>Adulto Mayor</u>, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de **Tizapán el Alto**, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

<u>Aurora Volasco Negrete</u>, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

Mariue Diaz Barragan, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Agricultores, presentó:

13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Ma del Socorro Bejar Madrigal, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social presentó:

- 19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

 <u>Constancia de Militancia y Ficha Curricular</u>.

 <u>Descripción del documento que presentó el aspirante</u>
- 20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - l) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2426 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Maria America Barayas Garcia. Estela Bojonge (Isneros, Jose de Jesus Covarrubias Martin Bojonge (Isneros, Maria de Louides Cervantes B. Rosa Martin Gonzalez R. y Jose Volazco Buenros tro en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2426, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>. Estado de Jalisco.

8



Comisión Municipal de Procesos Internos de 112APON EL PLTO, TAL

SEGUNDO.- Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en <u>fizuação el Relos</u> Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Asi lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Trappo el Alto, Estado de Jalisco, a los 26 días del mes de May 6 de 2017. "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL" Por la Comisión Municipal de Procesos Internos NOMBRE Comisionado Presidente Secretario Técnico. José Comisionado Comisionado DOLEZ TORRICO BAMIRO GO NOMBRE Comisionado Comisionado

9

NOMBRE

Comisionado

NOMBRE

Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Fernando flores Zamora Maria del Carmen Coronado V. Jose Luis Rodriguez N. Maria Alicia America Que va N. Irma Marinez Adafa, Veronica Guerra Silva y Tose Armando Zamora Cardena spara participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2427, correspondiente al municipio de, <u>Tizapán el Alto</u> del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2427, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos fernando Flores Zamora Maria del Carmen Corondo, Jose luis Rodriguez N., Marta filicia fimezca V. Irma Martinez fidata, Veronica Guerra Silva, y Jose Armando Zamora se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2427 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



- Fernando Flores Zamora, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Maria de Carmen (oronado Valencia, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
 <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

<u>Jose Lois Rodriguez Navarro</u>, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.



Marta Alicia Amezcoa Weyrete, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Irma Martinez Adata,	aspirante	a la	titularidad	de	la	Secretaria	de
Información y Propaganda, presentó:							

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. <u>Veronica Guerra Silva</u>, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

 Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Sose Armando Zamora Cardenas, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Agricultores, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de **Tizapán el Alto**, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3º Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Fuq Vepez Martinez, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Jóvenes, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3^a Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

Sauver Rodrquez Navarro, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presento:

13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Artoro Moreno Gonzalez, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Empresarios, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante 20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - I) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro VII. como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2427 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Fernando Flores Zamora Maria del Carmen Coronado Jose Luis Rodriguez N. Marta Alicia Amezica Negrete Tima Hartinez Adata Veronica Guerra Silva y Jose Armando Camoro C. en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2427, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



SEGUNDO.- Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en 11240 an c/h/ro. Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Trapan el Alto., Estado de Jalisco, a los <u>le</u> días del mes de <u>relay o</u> de 2017. "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL" Por la Comisión Municipal de Procesos Internos anjaly Radiques NOMBRE Secretario Técnico: Comisionado Presidente Comisionado Comisionado James Cornecto BALEL TORRICO BAMIRO GO! NOMBRE Comisionado Comisionado NOMBRE **NOMBRE**

.

Comisionado

Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Francisco Javier Rivera F. Johana Carolina Rivera Morena Laura Patricia Rivera Morena Marina Bautista Flores, Ricardo Cardenas Ramirez, Gilberto Higareda Diaz y Carolina Carolina Carona Morena Leal para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2428, correspondiente al municipio de, Tizapán el Alto del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2428, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos francisco Javier Rivera F. Johana (arolina Rivera M. Javra Patricia Rivera M., Marina Bautista Flores, Ricardo Cardenas Romirez, Gilberto Higareda Diaz y Cardina Lorena Morena se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2428 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



Francisco Javier Rivera Flores, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.
- Descripción del documento que presentó el aspirante Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres por detras.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- . Johana Carolina Rivera Moreno, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curriculas

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial:

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formalo F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos tados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Laura Patricia Rivera Moceno, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.



Marina Bautista Flores, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Gestión Comunitaria, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Ricardo Cardenas Ramirez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria.
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografias con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

C. Gilberto Higareda Diaz, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Casoling Lorena Moreno Leal, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3^a Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

Armida flatorre Flores, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Personas con discapacidad, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3^a Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Weronica Monserrat Diaz Ramirez, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:
 - 13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
 Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Adriana Ceja Anguiano, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presento:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - 1) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3º Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante 24) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás. Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro VII. como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2428 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Francisco Javier Rivera F. Johana Carolina Rivera M. Laura Patricia Rivera M. Marina Bautista Flores Ricardo Cardenas Ramirez, Gilberto Higareda Diaz y Carolina lorena Moreno lea Jen este proceso interno de elección de los títulares del Comité Seccional número 2428, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



SEGUNDO - Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del
Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en //2/2000 C/ K/fo Estado
de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

de Jalisco, así como en la página de internet del Comite Directi	vo Estatai www.prijansco.org.mx
Asi lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes o Internos del Partido Revolucionario Institucional en <u>Inapara</u> a los <u>26</u> días del mes de <u>Mayo</u> de 2017.	de la Comisión Municipal de Procesos de la Comisión de la Comisión Municipal de Procesos de la Comisión de la
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA Por la Comisión Municipal de Proce	esos Internos
NOMBRE Comisionado Presidente	NOMBRE Secretario Técnico:
José Randa Rivena Z. NOMBRE Comisionado	Ernesto Martinez Nombre Comisionado
RAMIRO GOLZALEZ TURRICO NOMBRE Commionado	Monia del Commo Correcto NOMBRE Comisionado
NOMBRE	NOMBRE

Comisionado

NOMBRE

Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Martha Imelda Alzaga Av.la, Elizabeth Alzaga Av.la, Joel Valencia Ibarra, Imelda Av.la, Mata, Gerardo Lara Lupercio Marcelino Alzaga Av.la, y Norma Plicia Garcia Macias para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2429, correspondiente al municipio de, Tizapán el Alto del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2429, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos Martha Imelda Alzaga Avila, Elizabeth Alzaga Avila, Joel Valencia Ibarra, Imelda Avila, Mota, Gerardo Lara Lopercia, Marcelino Alzaga Abila y Norma Alicia Garcia M. se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2429 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



Martha lme la Alzago Avila, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografia. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografias recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Elizabeth Alzaga Avila, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X) 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presento el aspirante 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

Toel Valencia loarra, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-ii, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atras, etc.



Imelda Avila Mota Comunitaria, presentó:	, aspirante	a	la	titularidad	de	la	Secretaría	de	Gestión
--	-------------	---	----	-------------	----	----	------------	----	---------

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X) 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Gerardo Lara Lupercio, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presento el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Marcelino Alzaga Avila, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Norma Alicia Garcia Macias, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Jóvenes, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Estela Torres V. lla aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspiranto
- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, suscrito por X. en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

6



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta; en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Marcelino Alzaga Panuco, aspirante a la titularidad de la Coordinación del Adulto Mayor, presentó:

13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



aspirante a la titularidad de la Coordinación de Maximino Alzaga Avila Comunicación Social, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante 20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X) 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Insticia Partidaria;
 - 1) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atras. Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2429 de este municipio, se VII. desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Martha Imelda Alzago Avila, Elizabeth Alzaga Avila, Joel Valencia Ibarra Imelda Avila Mota Gerardo Cara Espercio Marcelino Alzuga Avila y Norma Alicia Garcia Macias en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2429, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



SEGUNDO.- Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en <u>fizzoan el filo</u>, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Trapan el Hlto., Estado de Jalisco, a los 26 días del mes de May 6 de 2017. "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL" Por la Comisión Municipal de Procesos Internos anjala Kaduquic NOMBRE Secretario Técnico: Comisionado Presidente Jost Comisionado Comisionado DOLEZ TURRICO Comisionado Comisionado

> NOMBRE Comisionado

NOMBRE Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Carlos Everar de Rodriguez Valleja Rodriguez Valleja Rodriguez Valleja Rodriguez Valleja Castillo Sotelo Rogelio Valleja Sanchez, y Octobra Valleja Castillo para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2430, correspondiente al municipio de, Tizapán el Alto del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2430, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos Carlos Everar do Rodriguez V. Sulvolesca Rodriguez Vallejo Horacio Rodriguez Vallejo Carlos Rodriguez Vallejo Carlos Rodriguez Vallejo Carlos Rodriguez Vallejo Carlos Rodriguez Vallejo Canchez y Norma fabiola Vallejo C. se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2430 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



Carlos Everar do Rodriguez Vallejo, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografias recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

1. Solio Cesar Redriguez Vallejo, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

Horacio Rodriquez Vallejo, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con numbre escrito atras, etc.



Carlos Rodriquez Castañeda aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Descripción del documento que presentó el aspirante Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X) 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

Teresa Castillo Sotelo, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Sanchez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presenté:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografias con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Comisión Municipal de Procesos Internos de T<u>izapan el Alto, Jal.</u>

Norma Fabiola Vallejo Castillo, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X) 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Royello Vallejo Castillo, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Jóvenes, bresentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Rodriguez Vallejo, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presentó:

13) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

<u>Copia de su INE por ambos lados.</u>

Descripción del documento que presentó el aspirante 18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Rosa Carmina Valle o Sanchez, aspirante a la titularidad de la Coordinación del Adulto Mayor, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Descripción del documento que presentó el aspirante Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X) 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - I) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografias recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2430 de este municipio, se VII. desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Carlos Evergrado Rodriguez Julio Cosar Rodriguez Horacio Rodriguez Vallejo Carlos Rodriguez Castaneda Teresa Castillo Sotolo Rogelio Vallejo Sanchez y Norma Fabiola Vallejo C. en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2430, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto. Estado de Jalisco.



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPON FL

SEGUNDO Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y de
Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en /12,000 C/ H/PO , Estado
de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estátal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Trapan el Alto., Estado de Jalisco, a los 26 días del mes de May o de 2017. "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

anjala Kaduguig

Comisionado Presidente

NOMBRE Secretario Técnico:

Comisionado

Comisionado

BAMIRO GONDOLEZ TORRICO

NOMBRE Comitionado

1 tomm tonnusto Comisionado

NOMBRE Comisionado

NOMBRE Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Ricardo Reyes Garcia Edgar luga Ibarra Jimenez Juz Adriano Reyes Lopez.

Pora Gabriela le la Torre M. Juan Carlos Gevas Lopez Jose francisco Cisneres Co. y Parte de la Torre Mendez para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2431, correspondiente al municipio de, Tizapán el Alto del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2431, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos ficardo fic
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



- Ricardo Reyes Garcia, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspírante 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

- Edgar Juan Ibarra Jimenez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Descripción del documento que presentó el aspirante Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial:

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

Luz Adriana Reyes Copez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.



Dora Gabriela de la Torre Martinez aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Descripción del documento que presentó el aspirante Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

_____, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Juan Carlos Cuevas Lopez Información y Propaganda, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

C. Jose francisco Asneros Garcia, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)



Antonio Flores Mendez, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Empresarios, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Gabriela Flores Barragan, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3³ Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#. firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Cristina Diaz Magaña, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presentó:

13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Antonio Flores Barragan, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Ganaderos, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
<u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - I) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafía, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 24) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2431 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Ricardo Reyes Gorcia Edgar han Ibarra Jimenez luz Adriana Reyes Copez Dora Gabriela de la Torre Juan Carlos Cievas Copez Jose Francisco Cisneros G. y Antonio Flores Mendez en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2431, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



JUNTOS HACEMOS MÁS Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTO TAL

SEGUNDO Publiquese en los estrados físicos de esta (—Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucior de Jalisco, así como en la página de internet del Comité !	nal en Irrupan c/ A/to Estado
Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integralmentos del Partido Revolucionario Institucional en 1. a los 26 días del mes de May 6 de 2017.	antes de la Comisión Municipal de Procesos La pan el Alto, Estado de Jalisco,
"DEMOCRACIA Y JUST Por la Comisión Municipal de	
NOMBRE Comisionado Presidente Tost Rosena T. NOMBRE Comisionado	Hores Zamora
NOMBRE Combionado	Monisold form formula

NOMBRE

Comisionado

NOMBRE

Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Isidro Valdovinos Madriz, Pedro Arellano Lozano Leticia Grisel Orozco M., Felipe Hermandez hodriguez, Maria Edelvina Corona A. Maria Guadaluge Cervantes F. y Maria Ana Rocio Cardenas M. para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2432, correspondiente al municipio de, <u>Tizapán el Alto</u> del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2432, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos la dro Valdovinos Madriz Pedro Arellano Lozano Leticia Grisel Drozco Minfelior Hernandez Rodriguez, María Edelvina Corona A. Maria Juada la Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2432 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



■ Isidro Valdovinos Madriz, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; <u>F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de</u> mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

■. <u>Pedro Arellano Lozano</u>, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.



Felipe Hernandez Rodriguez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Gestión Comunitaria, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presento el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Maria Edeluna (orona Anguia no , aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presento el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial:

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. <u>Maria Gada lope (ervantes Flores</u> aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
 - Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Maria Ana Rocio Gardenas Mascot., aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de **Tizapán el Alto**, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Pablo Hernandez Marquez, aspirante a la titularidad de la Coordinación del Adulto Mayor, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

6



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3^a Suscrito por la Cornisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Rosa Maria Alcaraz Ortiz, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

13) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Lucila Gonzalez Cervantes, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Empresarios, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

24) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2432 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Isid so Valdounos Madriz Pedro Arellano (ozano Leticia Grise) Orozco M., Felipe Hernandez Rodriguez Maria Edelano Greno Anguano Maria Guadalipe (ervantes F. y Maria Ang Rocio Cardenas M. en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2432, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



JUNTOS HACEMOS MÁS Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZADAN EL ALTO, TAL

SEGUNDO Publiquese en los estrados físicos de esta Correctional de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Dir	
Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integranto. Internos del Partido Revolucionario Institucional en Isla a los 26 días del mes de Mayo de 2017.	es de la Comisión Municipal de Procesos Pan el 11/0. Estado de Jalisco,
"DEMOCRACIA Y JUSTIC Por la Comisión Municipal de Pr	IA SOCIAL"
Jost Rangola Radiques NOMBRE Comisionado Presidente Jost Rangola Radiques NOMBRE Comisionado	The Zanga
RAMIRO GONZALEZ TORRICO NOMBRE Comisiónado	Maria del Jarren Lorencello NOMBRE Comisionado

NOMBRE

Comisionado

NOMBRE

Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Felipe Avalos Elizondo, Susana Navarrete Gama, Maria Alejandra Hernandez A Ana Maria Achardo V. Esperanza Karia, Ayala Gardens Juan Carlos Garcia M., y Mario Eduardo Garcia Macias para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2433, correspondiente al municipio de, Tizapán el Alto del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2433, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto:
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos felipe Avalos Elizondo. Susana Navarre le Gama. Maria Alejandra Hernandez. Ana Maria Pichardo V. Esperanza karina Avala C., Jaan Carlos Garcia M., y Mario Eduardo Garcia Mese presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2433 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



Felipe Avalos Elizondo, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; <u>F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de</u> mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- L. <u>Susang Navarre le Gama</u>, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Maria Alejandra Hernandez Avalos, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.



Ana Maria Pichardo Valdovinos, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
 - Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Esperanza Karına Ayala Cardenas, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presento el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial:

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Juan Carlos Garcia Maicias, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
 - Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Mario Eduardo Garcia Macias, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Ganaderos, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados. Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Adulto Mayor, presentó: Adulto Mayor, presentó:	nte a la	a titularidad	de la	Coordinación	del
--	----------	---------------	-------	--------------	-----

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

6



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3º Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Juan Carlos Ramirez Bejar, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Jóvenes, presentó:

- 13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. <u>Constancia de Militancia y Ficha Curricular.</u>
- Descripción del documento que presentó el aspirante

 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3^a Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Nicolaza Arteaga Silva, aspirante a la titularidad de la Coordinación de la Mujer, presentó:

- 19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.
 - Descripción del documento que presentó el aspirante
- 20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - 1) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

24) Dos fotografias recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro VII. como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2433 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes felipe Avalos Elizando , Susana Navarrete G. Maria Alejandra H. Ana Maria Richardo V. , Esperanza Karina Ayala C. Juan Carlos Garcia M. y Mario Eduardo Garcia M en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2433, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPON EL

SEGUNDO. - Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en <u>lizupan e/ R/to</u>. Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Incapan el Alto., Estado de Jalisco, a los 26 días del mes de May 6 de 2017. "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL" Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

Comisionado Presidente

NOMBRE

Secretario Técnico

Jost

Comisionado

Comisionado

BAMIRO GONZALEZ TURRICO

NOMBRE Commionado

Comisionado

NOMBRE Comisionado

NOMBRE Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Sergio Breniostro Garcia, Abel Gutierrez Franco, Alberto Bojorge Alvarez, Brisa Toledo Loredo, Armando Corona Cervantes, Cristina Buenrostro G., y Jesus Gonzalez Vargas para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2434, correspondiente al municipio de, <u>Tizapán el Alto</u> del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2434, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos Sergio Buenrestro Gorco Abel Gutierrez Franco, Alberto Bojorce Alverez, Brisa Toledo Loredo, Armando Cojorce Cervantes, Cristina Buenrostro G., y Jesus Gonzalez Vargos se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2434 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



- Sergio Boenrostro Garcia, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.
 - Descripción del documento que presentó el aspirante 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta baio protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mavo de 2017 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- . Abel Gutierrez Franco, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



Comisión Municipal de Procesos Internos

de TIZAPAN EL ALTO, JAL.

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

	Alberto	Bolorge	Alvarez	_, aspirante a	la titularidad	de la	Secretaria	de A	Acción
Ele	ectoral, presi	entó:							

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.
- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
 - Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografias recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrifo atras, etc.



Brisa Toledo Loredo, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

 Constancia de Militancia y Ficha Curricular

 Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3^a Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobre/sucltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Armando Corona Cervantes , aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, efc.)

C. <u>Cristina Buenrostro Garcia</u>, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Sesus Gonzalez Vargas, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Pedro Rodriguez Marin, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Pescadores, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma antógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

J. Jesus Ceia AGuilar aspirante a la titularidad de la Coordinación de Empresarios, presentó:

- 13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular. Descripción del documento que presentó el aspirante
- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Ma Guada lupe (orona Ceruantes, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante

20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - l) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

24) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2434 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Sergio Buenrostro García, Abel Gutierrez Franco, Alberto Bojorge A. Brisa Toledo Loredo Armando Corona Cervantes. Cristina Buenrostro G. y Tesus Gonzalez Vargas en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2434, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>, Estado de Jalisco.



Comisión Municipal de Procesos Internos de 1226 PON EL PLTO, TAL

SEGUNDO.- Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en <u>fizzapan el Rifo</u>, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Trapan el Alto., Estado de Jalisco, a los 26 días del mes de May 6 de 2017. "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL" Por la Comisión Municipal de Procesos Internos NOMBRE Comisionado Presidente Secretario Técnico: Jost Comisionado Comisionado ALEZ TURRICO BAMIRO Commionado Comisionado **NOMBRE NOMBRE**

Comisionado

Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Rosalio Buenrostro Alcaraz. Juana Riceno Gutierrez., Volanda Buenrostro C., Eurogelina Ceruantes N., Margarita Rivera Gonzalez, Veronica Garcia R., y Ma Guadalupe Garcia Garcia para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2435, correspondiente al municipio de, <u>Tizapán el Alto</u> del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2435, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>;
- IV. Que de acuerdo con le previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos Rosa la Buenrostro Alcaraz, Suana Piceno Gutierrez, Yolanda Buenrostro C., Evange lina Cervantes M. Margarita Rivera Gonzalez, Veranica Garcia R., y Mo. Gudalua Garcia Garcia Suaria se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2435 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Yolanda Buencost ro Ceruantes, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

 <u>Constancia de Militancia y Ficha Curricular.</u>
 - Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
 - F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.



- Evange lina Cervantes Negrete, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

 Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

 Descripción del documento que presentó el aspirante
 - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
 - 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
 - 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha)
 - 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

- Margarita Rivera Gonzalez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:
 - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

 Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. <u>Veronica Garcia Rodriguez</u>, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante

Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Ma Guadalupe Garcia Garcia, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Jóvenes, presentó:

- 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular. Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta baio protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Juan Manuel Rivera Gonzalez, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año. Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Mario de Jesus Betancourt Garcia, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presentó:

13) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, suscrito por X, en fecha X)
- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atras, etc.)



Adulto Mayor, presentó:

Adulto Mayor, presentó:

Adulto Mayor, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

24) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las totografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2435 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Rosa lo Brenostro Alcaraz, Juana Piceno Gutierrez, Volanda Buenrostro C, Evangelina Cervantes N. Margarita Rivera Gonzalez Veronica Garcia R. y Ma Guada lupo Garcia G. en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2435, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



SEGUND Comité Mi de Jalisco,	O - Publiquese o unicipal del Part así como en la	en los estrados fi ido Revoluciona página de interna	isicos de esta Co urio Instituciona et del Comité D	omisión Municip l en <u>11210 or</u> irectivo Estatal v	pal de Procesos J 2	nternos o E	y del stado
A -4 1 -							

Asi lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Integran el 18/10. Estado de Jalisco, a los 26 días del mes de 19/10 de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

NOMBRE

Comisionado Presidente

Secretario Técnico

Tinesto Mortines

NOMBRE

Comisionado

RAMIRO GONDOLES TORRICO

NOMBRE

NOMBRE

Comisionado

RAMIRO GONDOLES TORRICO

NOMBRE

NOMBRE

Comisionado

Comisionado

NOMBRE Comisionado Mario de James Concello Comisionado

NOMBRE Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC.

Alfredo Torres, Abel Torres ferez, Arnaldo Galvez Morfia,

Lus Alberto Pantoja Ponce, Ma Ofelia Villanveva Magaña, Alma Patricia Martinez, y

Silvia Martinez Andrade, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional

número 2436, correspondiente al municipio de, Tizapán el Alto del Estado de Jalisco, para el período

estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2436, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos Alfredo Torres , Abel Torres Perez , Arnaldo Galvez Morfin , Luis Alberto lantoja lonce, Mallelia Villanueva Magaña, Alma latricia Martinez V, y Silvia Martinez Androdese presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2436 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Dase Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTO, JAL.

	Alfredo Torres , aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:
1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán e</u>
_	Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.
	Constancia de Militancia y Ficha Curricular.
	Descripción del documento que presentó el aspirante
2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión
	Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse :
	cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a
	respetar los topes de gastos de proselitismo.
	F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
2	Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
3	Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
	a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido
	tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
	liderazgo;
	b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o
	bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de
	Justicia Partidaria,
	c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún
	delito patrimonial; F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de
	mayo de 2017
4	Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
-,	Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante
	de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
5)	Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por
	ambos lados.
	Descripción del documento que presentó el aspirante
6)	Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
	Dos fotografías con sus nombres por detrás,
	Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)
	Abel Torres Perez , aspirante a la titularidad de la Secretaría de
roan	HOEL TOYCES PETEZ , aspirante a la titularidad de la Secretaría de ización, presentó:
- Duil	industricity presented.
1)	Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Camiel de Camiel d
-,	Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>

Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular. Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



de TIZAPAN EL ALTO, JAL.

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Fonnato F-#, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Arnaldo Galvez Morfin, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, focha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.



Comisión Municipal de Procesos Internos de <u>TIZAPAN EL ALTO JAL.</u>

Luis Alberto Pantoja Ponce aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Ma. OFelia Villanueva Magaña, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato, F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



de TIZAPAN EL ALTOJAL.

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial:

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Hlma Patricia Martine V., aspirante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas v Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTO JAL.

Silvia Martinez Andrade, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Mujeres, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3º Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Tose Luis Martinez Villanueva, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Agricultores, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
<u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

6



de <u>TIZAPAN EL ALTO</u>, JAL.

- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Jose Remaldo Zambrano V., aspirante a la titularidad de la Coordinación de Ganaderos, presentó:

13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
<u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTO JAL.

Francisco Torres Martinez, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u>
<u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Fishe Constancia de Alto.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - I) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3º Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

24) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

- Descripcion de las lotografias (# que presenta, en sobre/suellas, con nombre escrito atrás, etc.)
- VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número <u>2436</u> de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Alfredo Torres, Abel Torres, Perez, Arnaldo Galvez M., Lus Alberto Pantoja Ponce Ma Ofelia Villanueuci Magaña Alma Patricia Martinez V. y Silvia Martinez Andrade en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2436, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



Comisión Municipal de Procesos Internos de 1128700 EL ALTO, TAI

SEGUNDO.- Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en <u>Il Lupan el Rilo</u>. Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Integran el Alto, Estado de Jalisco, a los Lo días del mes de Mayo de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

NOMBRE

Comisionado Presidente

Tenesto Mortinez

NOMBRE

Comisionado

Los Comisionado

Comisionado

RAMIRO GONZALEZ TORRICO

NOMBRE Commionado

NOMBRE Comisionado Morio de Jornes Concelos

NOMBRE
Comisionado

NOMBRE Comisionado



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTOJAL.

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Notal Alfonso Picaz Berrara Errestina Siracz Sobre de Ma Gratelina Dicaz S. Carent Lisset Diaz Surez Luismanue 1 Dicaz Diaz Ma Gratelina Dicaz S. Vage lui Barragan Valdouira para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 2437, correspondiente al municipio de, <u>Tizapán el Alto</u> del Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 2437, correspondiente al municipio de <u>Tizapán el Alto</u>;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:00 horas, los ciudadanos local Alfonso Dioz Becergo, Enertico Secrez Solorio, Machadalo pe Dioz Socrez Lois Monarel Dioz Dioz. Jorge Ricardo Dioz B. y Rogelo Borragon Valdouinse presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y los demás, respectivamente, del Comité Seccional número 2437 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Dase Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTO.JAL.

■ Joci Alfonsa Vica Beceta, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; <u>F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de</u> mayo de 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de Mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres por detrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Expestino Socrez Solorios, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



de TIZAPAN EL ALTOJAL.

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial:

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.-

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Maria Guadaluge Diaz Sweez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial:

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados. Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTO. JAL.

Covent Lisset Dioz Sucrez aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

- Descripción del documento que presentó el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

	ـ کس	Manuel	<u>. U</u>	ر 2	L	IQZ	,	aspirante	a	la	titularidad	de	la	Secretaría	de
Info	rmaciór	ı y Propaga	nda, p	resentó:											

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTOLIAL

- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Jage Ricardo Visz Decerco aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el</u> <u>Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

F-3.a Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017.
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de Mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTO. JAL.

Regelio Basagan Valdovinos, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Jóvenes, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Tizapán el Alto, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 - Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Deporte, presentó:

7) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
 - F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspurante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

6



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTO JAL.

- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- f) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)

11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Dereni ce Algordo Diaz Signez, aspirante a la titularidad de la Coordinación de las Mujeres, presentó:

- 13) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

 <u>Constancia de Militancia y Ficha Curricular</u>

 <u>Descripción del documento que presentó el aspirante</u>
- 14) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 15) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
 - g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
 - h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
 - i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 16) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 17) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

18) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.



Comisión Municipal de Procesos Internos de TIZAPAN EL ALTO, JAL.

Significate Vergas Valdovinos, aspirante a la titularidad de la Coordinación de Gestión Social, presentó:

19) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de <u>Tizapán el Alto</u>, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

<u>Constancia</u> de Militancia y Ficha Curricular.

Descripción del documento que presentó el aspirante

20) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

F-2 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos el 19 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

21) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- j) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- k) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- 1) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; F-3ª Suscrito por la Comisión de Proceso Int. El 19 de mayo 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 22) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. F-4 Suscrito por la Comisión de Procesos Internos de fecha 19 de mayo de 2017.

 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 23) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Copia de su INE por ambos lados.

Descripción del documento que presentó el aspirante

24) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. Dos fotografías con sus nombres escritos por atrás.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 2437 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Joel Alfonso Diez Becerca - Ernes tino Sucrez Solocio Ma Guachiga: Diez Si carest Lisset Diez Sucrez Lus Manuel Diez Diezt Jorge Ricardo Diez B. y Procedo Darcagao Valdounos en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 2437, correspondiente al municipio de Tizapán el Alto, Estado de Jalisco.



Comisión Municipal de Procesos Internos de 1126PON EL ALTO, TAL

SEGUNDO. - Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en <u>lituran el Rito</u> Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Asi lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Trapan el Alto, Estado de Jalisco, a los 26 días del mes de May 6 de 2017. "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL" Por la Comisión Municipal de Procesos Internos NOMBRE Comisionado Presidente Secretario Técnico: Jost Comisionado Comisionado BAMIRO GONZALEZ TORRICO NOMBRE Commionado Comisionado NOMBRE NOMBRE Comisionado

Comisionado